

—H—

N.º 2.

El Tesorero del Ayuntamiento constituido de Amurrio pagara a D.º Torquato de Saxeche y cañe de Luyando ciento noventa y dos rs por los adelantos q.º hizo para los gastos ocasionados con motivo del Mancego Bernardo q.º vino a bendecir los ganados, y personas a causa de la peste de Tabia Amurrio 29. de Dic.º de 1821

on 1924 Yndoso de Marxa

Pag. 